

Información Exógena DIAN Formato 2276-V.4 Ingresos y Retenciones por Rentas de Trabajo y de Pensiones

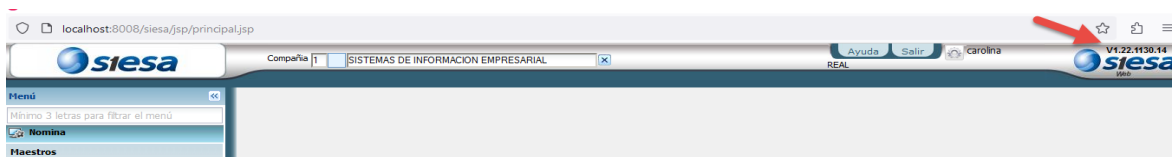
Resolución 000124 del 28 de octubre de 2021 Art 35

Para el formato 2276 versión 4, todos los obligados a efectuar el reporte de información exógena del año gravable 2022 que realicen pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo y de pensiones, deberán suministrar la siguiente información en cumplimiento a lo indicado en la Resolución 000124 del 28 de octubre de 2021 en su Artículo 35.

✓ PRELIMINARES

1. Para generar el formato 2276 versión 4, estará funcional para las versiones de Siesa Nómina Web **1.22.531 – 1.22.729 – 1.22.930 – 1.22.1130 – 1.23.131** en adelante.

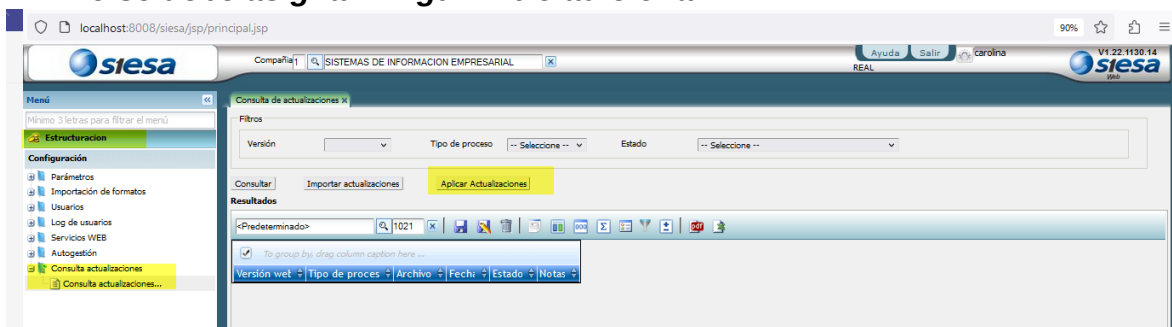
La versión se puede validar en la parte superior derecha del aplicativo Nómina Web:

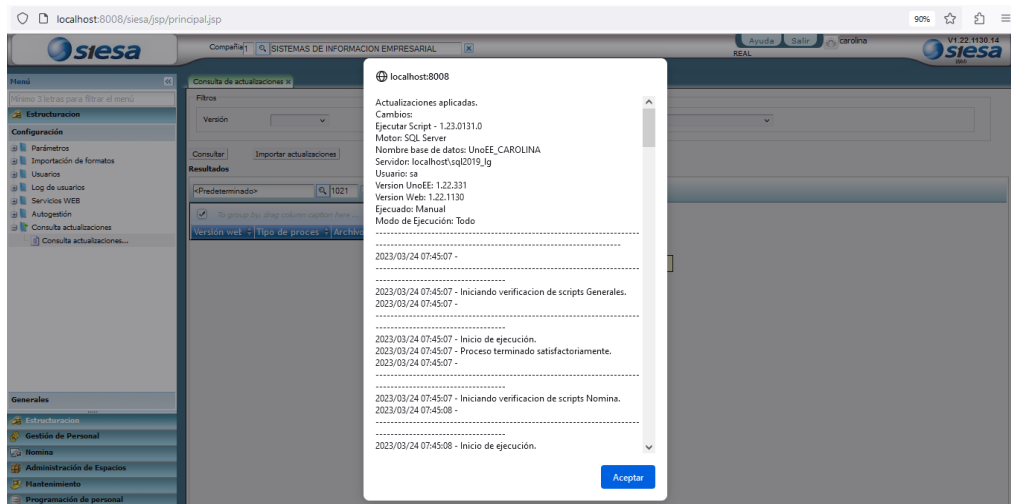


2. Realizar proceso de aplicación de actualizaciones

Ruta: Estructuración / Configuración / Consulta de actualizaciones / “Aplicar actualizaciones”

****No se debe asignar ningún filtro adicional***

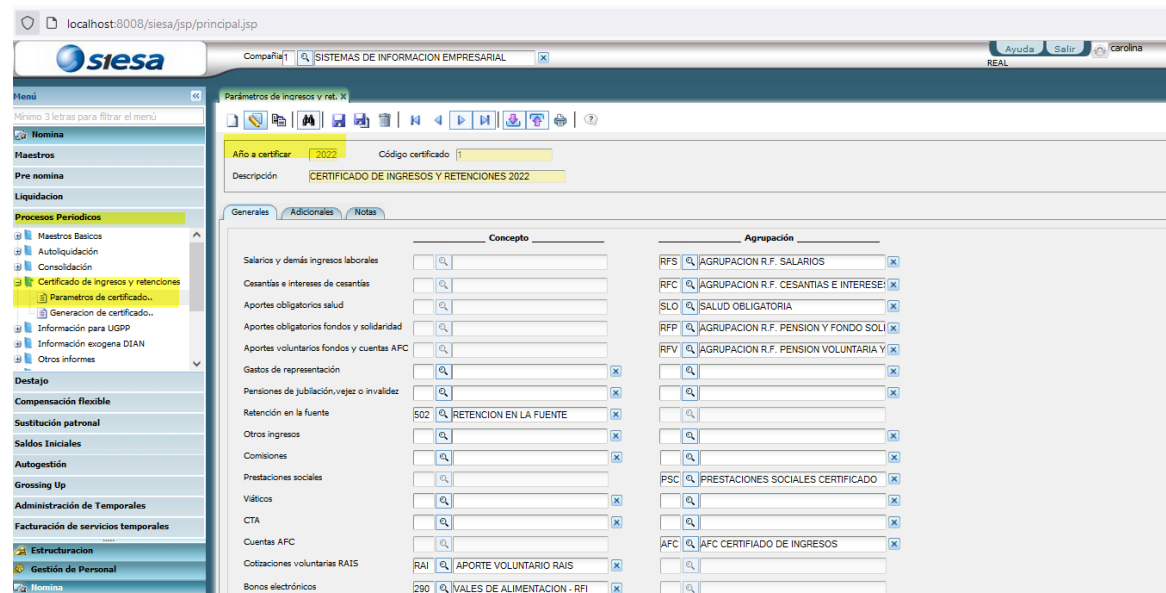




3. Para generar el formato 2276 se debe tener previamente parametrizado el formato 220 de Certificado de Ingresos y Retenciones año 2022

Ruta: Nómina / Procesos periódicos / Certificado de ingresos y retenciones / 'Parámetros de certificado' (validar parametrización en la pestaña de generales).

Asignar cada una de las agrupaciones que en su contenido tengan cada uno de los conceptos por los que deben reportar la información solicitada en cada renglón a nivel del certificado de ingresos y retenciones para el año 2022 y según el formato 220.



****Nota: Imagen de referencia o ejemplo**

Conozca [AQUÍ](#) cómo parametrizar correctamente el certificado de ingresos y retenciones año 2022 certificado 220.

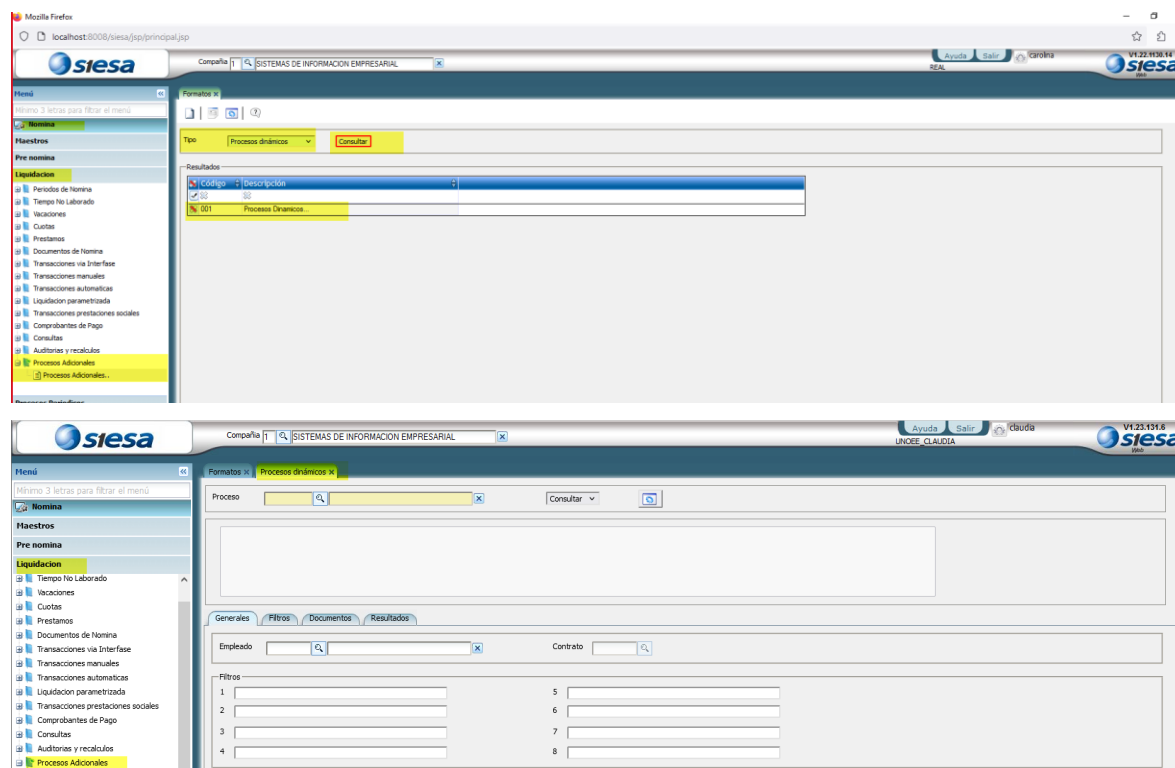
✓ Procedimiento

1. Generación de información exógena formato 2276 versión 4 por archivo plano y XML desde procesos dinámicos

La resolución 000124 del 28 de octubre de 2021 incorporó nueva información para la presentación del formato 2276 – Información de Ingresos y Retenciones, motivo por el cual su generación tuvo cambios para la vigencia 2022, la cual se realizará de la siguiente forma:

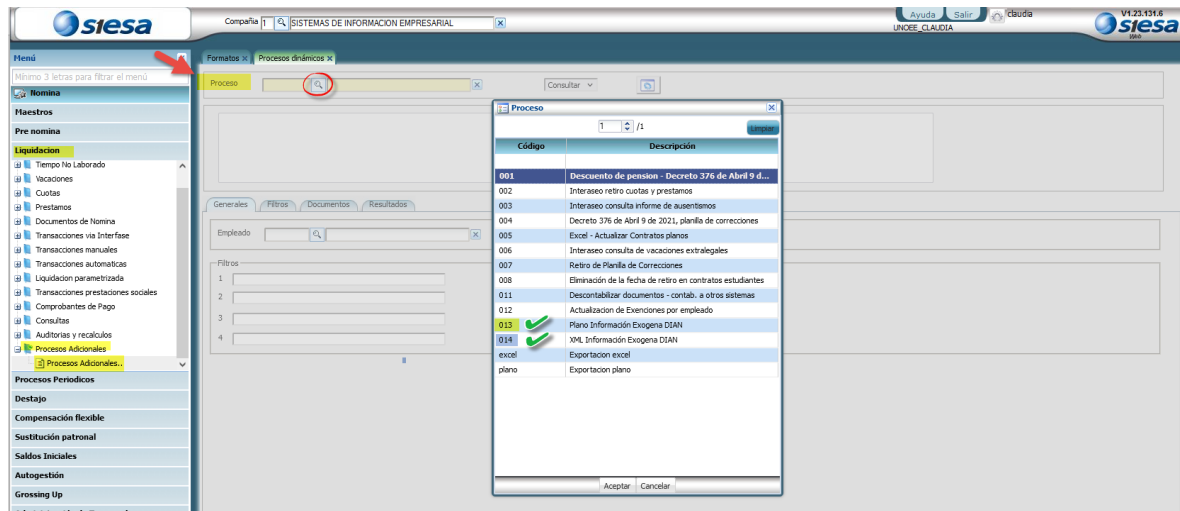
Ruta: Nómina / Liquidación / Procesos adicionales / Procesos adicionales

Seleccione en la opción 'Tipo' / 'Procesos dinámicos', presione clic sobre la opción 'consultar' y en el resultado que se refleje en la grilla, presione doble clic abrir el menú 'pestaña procesos dinámicos'.



2. Generación

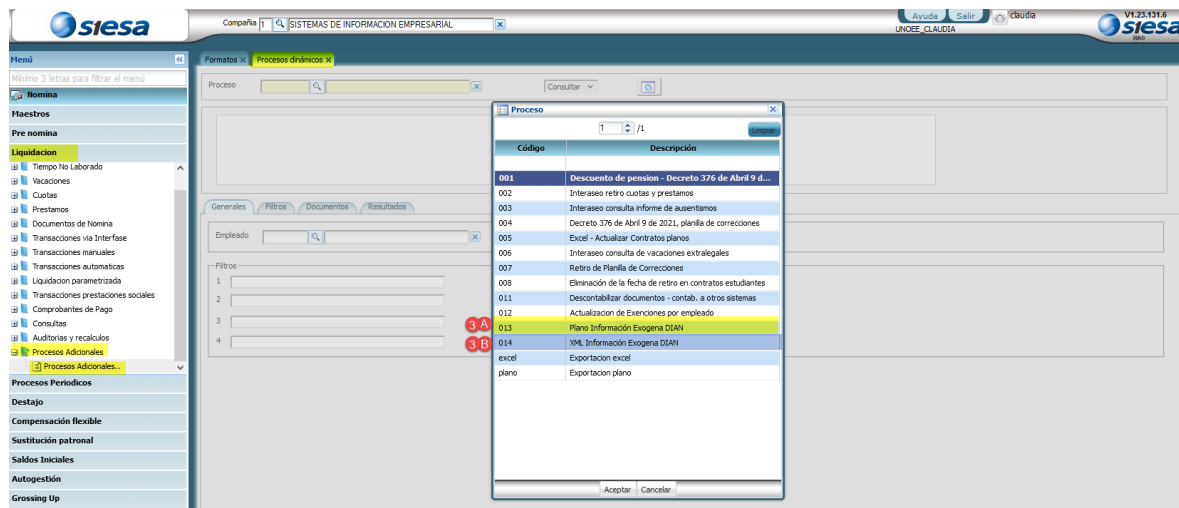
En la opción 'proceso' presione clic sobre la lupita para desplegar el menú de procesos, en el cual se encuentran disponibles para la generación de información exógena, tanto la opción por plano (013) como la de XML (014).



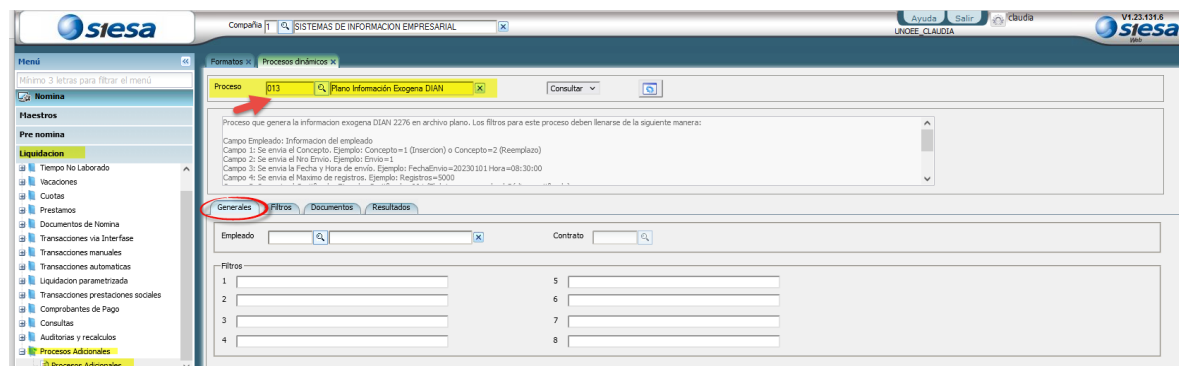
2.a. Parametrización previa a la generación del Plano y/o XML información exógena DIAN

Ruta: Nómina / liquidación / procesos adicionales / procesos adicionales / procesos dinámicos

Seleccione la opción "013" – para generar el Plano Información exógena DIAN (para presentar por Siesa Fiscal) y/o "014" – para generar el XML Información Exógena DIAN (Para realizar la presentación por medio del prevalidador actualizado y dispuesto por la DIAN).

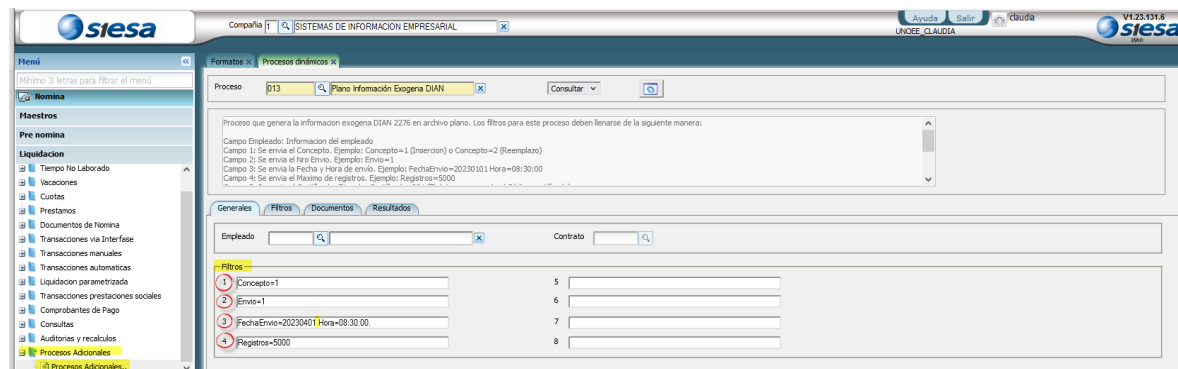


Luego a nivel de la pestaña de 'generales'



Deberá diligenciar la información de cada uno de los campos numéricos (1 al 8) a nivel de los "filtros", estrictamente en el orden y gramática que se expone a continuación:

Filtros:



- Concepto=1** “1” Si es inserción- No asignar espacios y debe iniciar con Mayúscula

Concepto=2 “2” Si es reemplazo-No asignar espacios y debe iniciar con Mayúscula
- Envío=1** “Debe corresponder al número consecutivo para este formato- No asignar espacios y debe iniciar con Mayúscula”
- FechaEnvío=xxxxxx Hora=08:30:00** “Fecha y Envío inicia con mayúscula, no debe haber espacio entre ellas, seguido va signo de igual sin espacios y se asigna la fecha en formato **añomesdia** sin espacios, seguido debe haber un (1) espacio y escribir el campo Hora, el cual debe iniciar con mayúscula, seguido de signo igual y a su vez la hora en formato **horaminutossegundos** , separados entre sí por dos puntos (:)
- Registros=5000** “Máximo hasta 5000 registros por archivo”



Resolución No.000124
(28 OCT 2021)
Anexo No. 45



El emprendimiento
es de todos

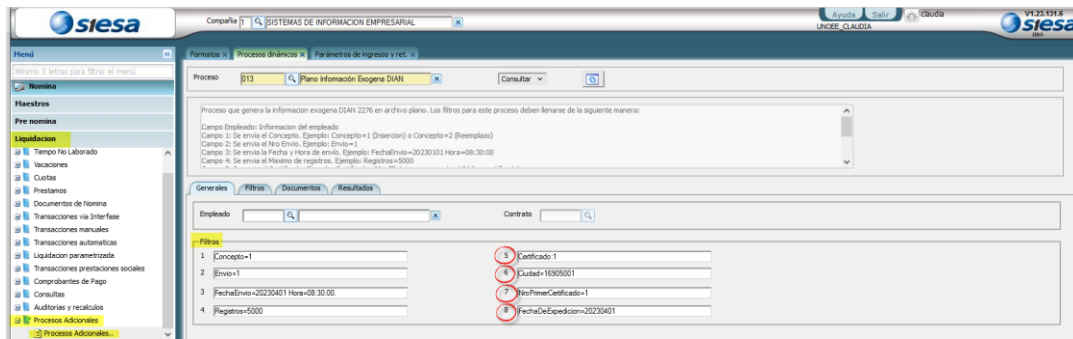
Minhacienda

Especificaciones Técnicas

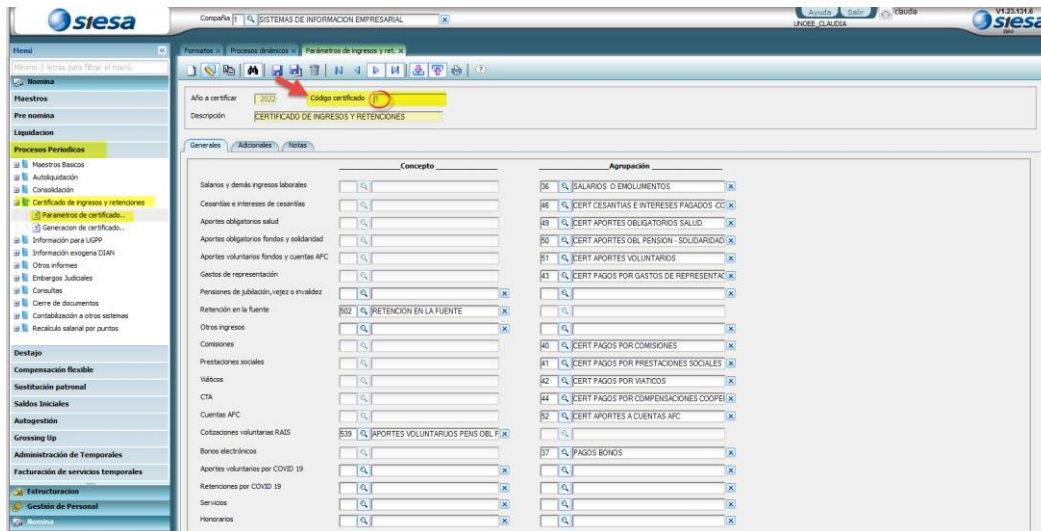
INFORMACIÓN DE RENTAS DE TRABAJO Y PENSIONES

Formato 2276 – Versión 4

ETIQUETA	DENOMINACION CASILLA	TIPO	LONGITUD CAMPO	VALIDACIONES	OBSERVACIONES
Año	Año de envío	int	4		Formato AAAA
CodCpt	Concepto ¹	int	2		1=inserción 2=reemplazo
Formato	Código del formato	int	5		Información de rentas de trabajo y pensiones = 2276
Versión	Versión del formato	int	2		Versión = 4
NumEnvío	Número de envío ²	int	8	Debe corresponder al número consecutivo para este formato.	Consecutivo de envío por año.
FecEnvío	Fecha de envío ³	datetime	19	Debe ser la fecha calendario.	Formato AAAA-MM-DDTHH:MM:SS
FecInicial	Fecha Inicial	date	10	Debe ser la fecha calendario.	Los registros corresponden mínimo a esta fecha inicial. Formato AAAA-MM-DD
FecFinal	Fecha Final	date	10	Debe ser la fecha calendario.	Los registros corresponden máximo a esta fecha Final. Formato AAAA-MM-DD
ValorTotal	Valor Total	double	20	Corresponde a la sumatoria del atributo "tdocb" (Tipo de documento del beneficiario) que se encuentra en el atributo "rentra".	
CantReg	Cantidad de registros ⁴	int	4	Se enviarán archivos con máximo 5000 registros; si se deben reportar más de 5000 registros se fraccionará la información en archivos de 5000 registros o menos. La cantidad de registros esta medida por el número de elementos "rentra" que contenga el archivo	Cantidad de registros reportados en el contenido.

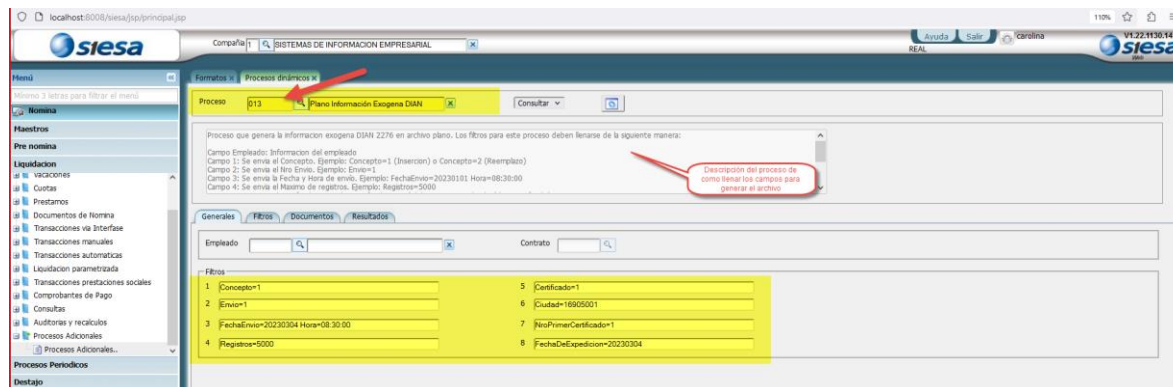


5. **Certificado=1** “Se debe asignar el dato que corresponde al código de certificado asignado en los parámetros del Certificado de Ingresos y Retenciones año 2022”



6. **Ciudad=16905001** “Corresponde al código País/Departamento/Ciudad, 169(país)05(departamento)001(ciudad)”
7. **NroPrimerCertificado=1** “Corresponde al número del primer certificado a enviar- se debe escribir el texto tal cual se expone sin espacios y con las mayúsculas expuestas”
8. **FechaDeExpedicion=20230401** “Corresponde a la fecha en la que se genera el archivo”

***Los datos asignados en cada filtro son “ejemplo”, señor cliente diligencie los que corresponden conforme la generación de su información y los datos a reportar por su compañía.*

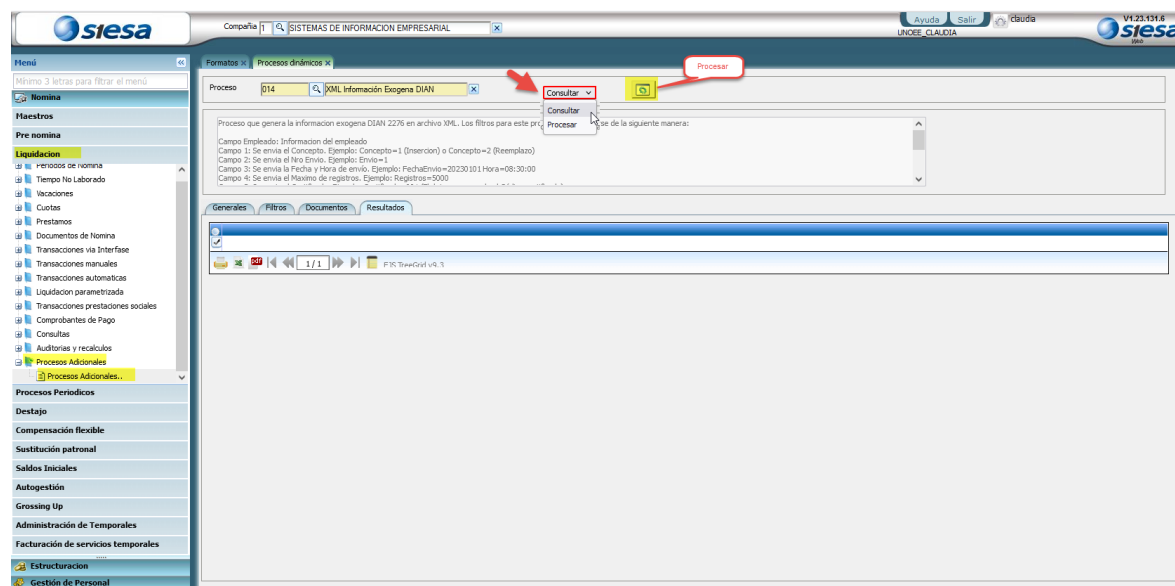


2.b. ¿Cómo se genera el Plano y/o XML información exógena DIAN?

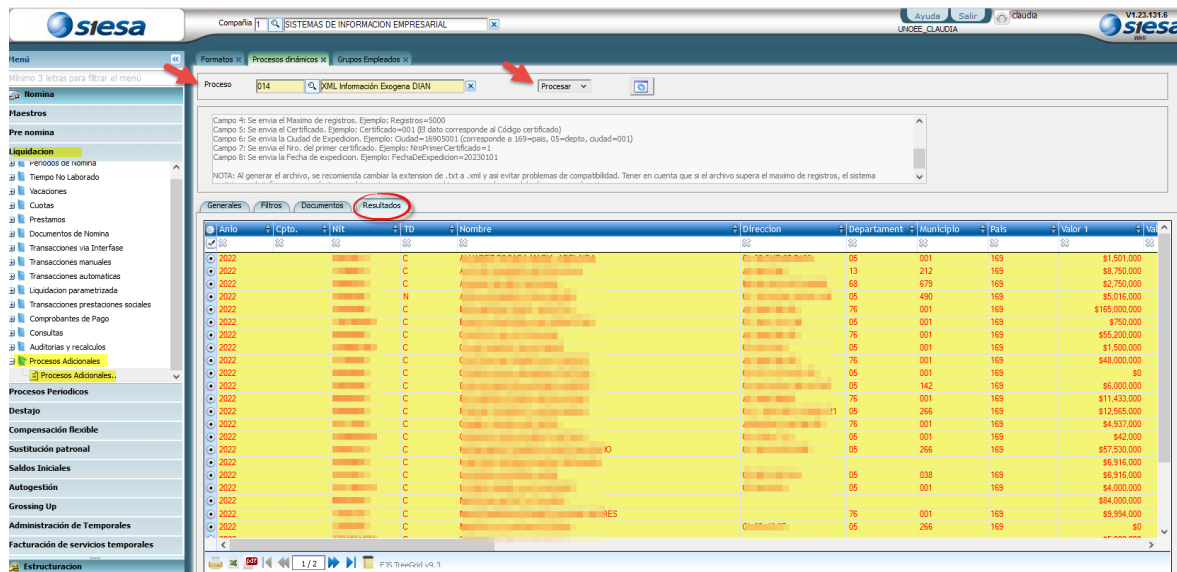
Ruta: Nómina / liquidación / procesos adicionales / procesos adicionales / procesos dinámicos

Se cuenta con las opciones de ‘consultar’ y ‘procesar’, dependiendo de la acción que se requiera realizar se asigna y se procesa a través de la opción herramienta.

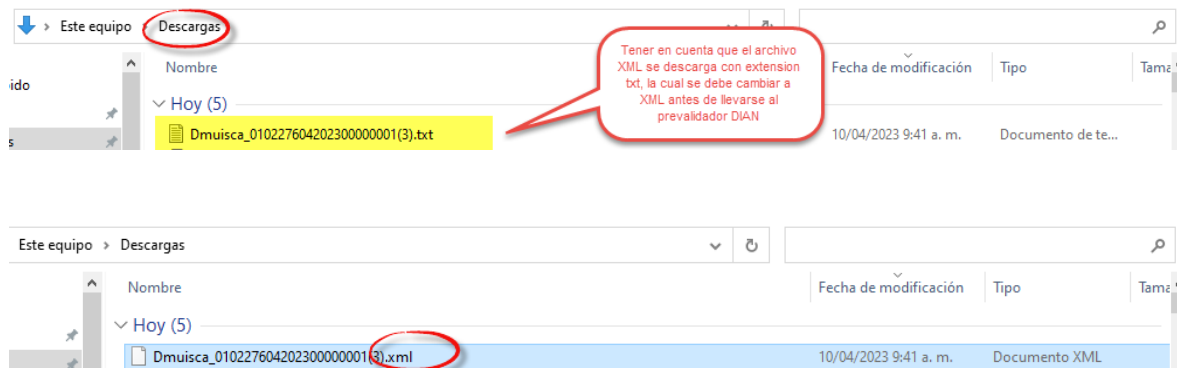
Tenga en cuenta que, antes de consultar o realizar el proceso se debe asignar si se va a generar el plano (013) o el XML (014).



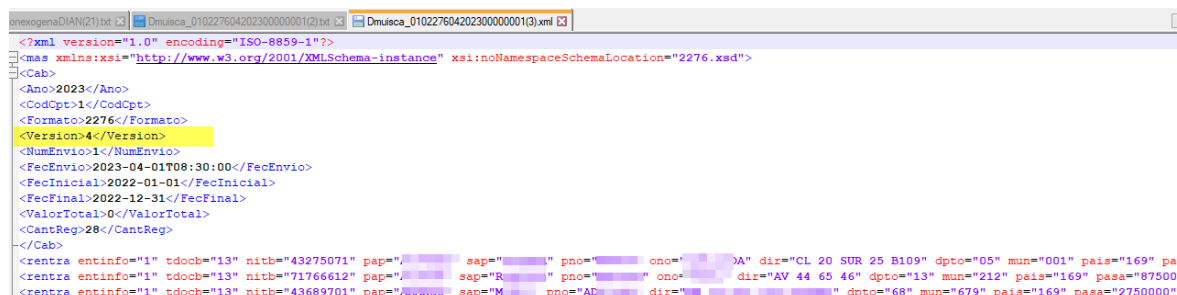
Al procesar en la opción de la parte superior, se evidenciará el resultado en la pestaña de resultados:



Se podrá visualizar tanto el archivo en formato TXT como en XML direccionado a nivel de la carpeta de descargas o a la carpeta según la configuración que tengan establecida para descargas:



Se libera la nueva versión 4 del formato 2276, la cual se evidenciará en el XML:



Información general (ANEXO) - Búsqueda de datos	
Archivo Edición Formato Ver Ayuda	
28222276	29673284

Reporte e Identificación del dependiente económico.

La información del dependiente económico es la misma que se imprime en el certificado de ingresos y retenciones en PDF - 220.

Identificación del dependiente económico de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario			
74. Tipo documento	75. No. Documento	76. Apellidos y Nombres	77. Parentesco
12	1234	VALENTINA PALACIO RODRIGUEZ	HIDO (A)
Certifico que durante el año gravable 2022: 1. Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 UVT (\$171.018.000). 2. Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT (\$53.206.000). 3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas a 31 de diciembre de 2022. 4. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 1.400 UVT (\$53.206.000). 5. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 UVT (\$53.206.000). 6. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron los 1.400 UVT (\$53.206.000). Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementario por el año gravable 2022.			Firma del Trabajador o Pensionado cc 29673284

Nota: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementario para el trabajador o pensionado que lo firme.
Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual consolidada del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE).

NOTA IMPORTANTE:

Esta información se parametriza así:

Ruta: Maestros / Empleados / Información Personal y Familiar, buscar el empleado y presionar clic en la hoja nuevo:

Diligenciar los campos solicitados, marcar que está a cargo y vive con el empleado.

En la pestaña de 'información académica y laboral' se debe diligenciar el **Tipo ID y el número de identificación** para que así mismo se refleje en la información.

The screenshot displays the Siesa web application interface. On the left, a sidebar menu lists various modules, with 'Gestión de Personal' selected. The main area shows the 'Familia/Personal / Familia a Cargo' form. The 'Información Académica y Laboral' tab is active, highlighted with a red circle. Below this tab, several fields are visible: 'Empleado' (29400600), 'CAICEDO VALLES PAULINA', 'Nivel Académico', 'Ent. educativa', 'Profesión', 'Ocupación', 'Cargo', 'Aficiones', 'Tipo ID' (C), 'CÉDULA DE CIUDADANÍA X', and 'Identificación' (29000455). Red arrows point to the 'Tipo ID' and 'Identificación' fields. The bottom of the form has 'Adicionar' and 'Cancelar' buttons.

Observaciones importantes:

- ✓ Se debe validar que la versión del formato 2276 para el año 2022, quede en la versión 4.
- ✓ En el XML se reportan los atributos tal cual como lo solicita la resolución 000124 del 28 de octubre de 2021 Ingresos y retenciones por rentas de trabajo y de pensiones, para el formato 2276.
- ✓ El archivo TXT se genera para subir la información por Siesa Fiscal y **el archivo XML para subirlo directamente a la DIAN**, es de vital importancia que antes de subirlo a la DIAN, sea en primera instancia revisado a nivel del **Prevalidador de la DIAN**.